[illegible]

[illegible] Siguiente:

[illegible] AUTORIZARLE AL [illegible] DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACIÓN A LOS ORGANISMOS [illegible] HASTA A SUPERINTENDENCIA DE LOS COMPRADORES LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR ESTA JUNTA.

[illegible] Presidente [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE BLUEBANANE S.A.

En Guayaquil a los 5 días del mes de Abril del 2014 en el lugar ubicado en Cuba 303 y Pedro Carbo, se reunen los Socios de la compañía denominada BLUEBANANE S.A. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trescientos Treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Siendo la oficina de Gerente de la compañía, la señora [illegible], [illegible] [illegible] y actúa como Secretaria de la misma la señora [illegible] [illegible] [illegible].

El Presidente dispone que la Secretaria verifique que se cumpla con la lista de asistentes y el consiguiente de las acciones que representan el capital pagado a la fecha y los socios que se encuentran, mediante que asiste los siguientes socios de la compañía:

1.- [illegible] [illegible] [illegible], Socio, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas [illegible] acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- [illegible] [illegible] [illegible], por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas [illegible] acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios mencionados representan el totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto de conformidad a sus capital pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios asistentes resolvieron en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar lo siguiente punto único del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

El Contador Maximo Ingal y Contadora Contable de nuestra General Contadurías de Socios y Inversiones que se sirva proceder de conocimiento a nuestros socios el punto único del orden del día del cual los Socios han sido informados con anticipación.

Luego después de deliberación de los socios asistentes, [illegible] [illegible] [illegible]